

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6146** *CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de "Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena, S.A.", que se celebrará en los locales del mismo, el día 15 de octubre de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el 16 de octubre de 2021, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta General de 2019.

Segundo.- Explicación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2019 y 2020.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión realizada por parte del Consejo de Administración del Circuito.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas de los derechos que les otorgan el artículo 179 de la LSC, respecto al derecho de asistencia a la Junta y voto, así como el artículo 184 de la LSC sobre el derecho de representación y demás contenidos en la citada norma legal.

Cartagena, 1 de septiembre de 2021.- El Presidente, Manuel Nicolás Manzanares.

ID: A210049706-1